EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

D.º refundido: 317

TELEFONO, n.º 8 · APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 · PRIMER PISO

MIERCOLES 26 Noviembre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos

HISTORICO ACONTECIMIENTO EN BERLIN

España, Alemania, Italia, Japón, Hungría y Mandchukuo ratifican por 5 años el Pacto Antikomintern

Berlín, 25.—Ha sido firmado solemnemente el protocolo relativo a la prórroga por cinco años del pacto anti-Komintern. Dicho protocolo, dice:

"El Gobierno del Reich alemán, el Gobierno real italiano y el Gobierno imperial nipón, así como el Gobierno real húngaro, el Gobierno imperial del Mandchukuo y el Gobierno español, reconociendo que los acuerdos contraídos con el objeto de contener la actividad de la internacional comunista, han evidenciado su utilidad; en la convicción también de que los intereses concordantes de sus países exigen igualmente en el porvenir una estrecha cooperación contra el enemigo común, han decidido prorrogar por cinco años la validez de los acuerdos en cuestión, y para este fin, han decidido las siguientes estipulaciones:

Artículo 1.º—El pacto contra la internacional comunista, tal como resulta del acuerdo y del protocolo complementario de 25 de noviembre de 1936 y del protocolo del 6 de noviembre de 1937, y al cual se han adherido Hungría, por el protocolo de 24 de febrero de 1939; Mandchukuo, por el protocolo de 24 de febrero de 1939; y España, por el protocolo de 27 de marzo de 1939, es prorrogado por cinco años, a partir del 25 de noviembre de 1941.

Artículo 2.º—Los Estados que por invitación del Gobierno del Reich alemán, del Gobierno real italiano y del Gobierno imperial nipón, como signatarios originales del pacto contra la internacional comunista, tengan la intención de adherirse a este pacto, entregarán por escrito sus declaraciones al Gobierno del Reich alemán, el cual, por su parte, avisará a todos los demás Estados firmantes, de la recepción de esta declaración. La adhesión entra en vigor el día en que se reciba por el Gobierno del Reich alemán.

Artículo 3.º—Este protocolo está redactado en lengua alemana, italiana y japonesa y cada uno de estos textos es considerado como original. El protocolo entra en vigor el día de su firma.

Las altas partes contratantes acordarán antes de que expire el plazo de cinco años previsto en el artículo primero, la forma futura de su colaboración, en fe de lo cual, los abajo firmantes, provistos de los poderes de sus Gobiernos respectivos, firman y sellan este protocolo.

Hecho en seis ejemplares, en Berlín, a 25 de noviembre de 1941, año 20 de la era fascista y 25 día del 11 mes del año XVI de la era Syowa".—Efe.

BULGARIA, DINAMARCA, FINLANDIA, CROACIA, RUMANIA, ESLOVAQUIA Y CHINA

se adhieren al acuerdo "para luchar contra el bolchevismo, enemigo del mundo"

Berlín, 25.—La ceremonia oficial solemne de un alcance considerable para la política mundial, se ha celebrado al mediodía de hoy en la Sala de Embajadores de la nueva Cancillería del Reich.

Al comenzar la ceremonia, el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, Von Ribbentrop, saludó en nombre del Führer y del Gobierno alemán a todos los representantes de los Estados signatarios del Pacto anti-Komintern, y a los de los Gobiernos que, invitados por las potencias signatarias, se han adherido a dicho pacto.

Después que los representantes de las potencias signatarias hubieron firmado el protocolo que prorroga por un nuevo período de cinco años la vigencia del pacto anti-Komintern, las personalidades que representan a Bulgaria, Dinamarca, Finlandia, Croacia, Rumania y Eslovaquia, dieron a conocer solemnemente la adhesión de sus países respectivos a este pacto, para luchar contra el bolchevismo, enemigo del mundo. Seguidamente el ministro de Asuntos Exteriores del Reich, leyó un telegrama dirigido por el Dr. Sumin-Yee, ministro chino de Asuntos Exteriores, al Gobierno del Reich, en el que se expresa la adhesión del Gobierno nacional chino al pacto anti-Komintern.—Efe.

DISCURSO DEL CONDE CIANO

Berlín, 25.—Como primero de los firmantes extranjeros del Pacto Anti-Komintern, el conde Ciano, ministro de Asuntos Exteriores de Italia, hizo una declaración en el acto celebrado esta mañana.

Recordó Ciano que desde el 25 de noviembre de 1936, se ha probado repetidamente que el peligro bolchevique era de una importancia extraordinaria y que se precisaba prevenirlo y combatirlo.

"Hoy, añadió, confirmamos de nuevo nuestra comunidad de destino, mientras las armas victoriosas de Alemania y sus aliados avanzan profundamente en el territorio soviético ruso, y asestan golpes mortales a este espantoso sistema que desde hace años se venía armando para contaminar y aniquilar nuestra civilización.

Pero no estamos solos: sobre este gigantesco frente que va desde el Mar Negro hasta el Océano Glacial Artico, junto a los alemanes e italianos se encuentran los finlandeses, los rumanos, los húngaros, los eslovacos, los voluntarios españoles, voluntarios de diferentes países y zonas que se han unido a esta labor común.

Dan un ejemplo de la unidad moral de Europa proclamada por nuestros grandes jefes que preparan el porvenir de los pueblos civilizados.

Sobre esta base reposa la profunda significación de esta guerra contra el bolchevismo. Es el sistema del resurgimiento espiritual de Europa."

Terminó diciendo que la lucha no está dirigida solamente contra el comunismo, sino contra sus aliados y mantenedores, especialmente Inglaterra, que ha faltado a sus deberes como miembro de una comunidad civilizada.

DISCURSO DEL GENERAL SHIMA, EMBAJADOR DEL JAPON

Berlín, 25.—A continuación del conde Ciano hizo uso de la palabra el general Shima, embajador del Japón en Berlín, el cual expresó su satisfacción por el hecho de que esta fecha conmemorativa se vea reforzada por la adhesión de nuevos países al Pacto Anti-Komintern.

Expuso la importancia mundial del pacto y el gran valor que ha tenido para el Japón en su conflicto con China. Recuerda Shima los esfuerzos de algunos países para evitar que Japón instaure un orden nuevo en Asia, y el apoyo que en cambio ha encontrado por parte de Alemania e Italia y de los otros Estados firmantes del Pacto Anti-Komintern.

En el curso de la historia se han realizado varios intentos para organizar un orden internacional, pero fracasaron porque perseguían finalidades egoístas, declara el embajador japonés.

Finalmente, Shima declaró que Japón no abandonará nunca su decisión de establecer un nuevo orden en Extremo Oriente, y que colaborará con los Estados firmantes hasta la realización del común objetivo perseguido.

DISCURSO DEL MINISTRO HUNGARO

Berlín, 25.—El ministro húngaro de Asuntos Exteriores, von Bardossy, ha hecho una declaración en nombre del Gobierno de Hungría, en la ceremonia del aniversario del Pacto Anti-Komintren en la que ha hecho constar que Hungría fué el primer Estado víctima en 1919 del terrorismo bolchevique, pero que también había sido el primero que, bajo la dirección del regente Horthy, consiguió anular el peligro y entrar en el camino del restablecimiento y del resurgimiento nacionales.—Efe.

EL SR. SERRANO SUÑER REPRESENTO A ESPAÑA

"Ante el gran conflicto europeo --dijo en su discurso-- no podíamos permanecer en la actitud indiferente y fría de la neutralidad oficial"

Berlín, 25.—Con motivo de la llegada del ministro español de Asuntos Exteriores, la estación de Anhalt presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

La entrada de la estación estaba adornada con flores e inmensas banderas españolas y alemanas que flotaban desde la altura del vasto vestíbulo. Sobre la plazoleta de la estación ondeaban sobre altos mastiles, más banderas de los dos países amigos.

Un destacamento de honor del regimiento Grossdeuschland, se alineaba a la salida, mientras una nutrida muchedumbre invadía las calles cercanas.

Pocos minutos antes de la llegada del tren especial que conducía al ministro español, von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros del Reich, acompañado del varon Doernberg, jefe del protocolo, hizo su aparición en el andén, donde fué saludado por el conde de Mayalde, embajador de España, que se encontraba allí con todo el personal de la Embajada.

Entre las personalidades alemanas figuraban el secretario de Estado, von Weizaecker, el director ministerial Wiehl, los ministros plenipotenciarios doctor Clodius y von Rintelen, el jefe superior del grupo de las S. A. Heissmeyer, el alcalde interino de Berlín, el comandante militar de la plaza, teniente general von Hase, y el comandante von Helldorf, prefecto de Policía de Berlín.

Pocos minutos, después de las once, entró el tren especial en la estación. El ministro Serrano Súñer, fué el primero en descender al andén. Von Ribbentrop, le expresó su cordial bienvenida, y después de haberle presentado las personalidades que se encontraban en la estación para recibirle, le acompañó hasta la plazoleta de salida, donde el destacamento del regimiento Grossdetischland, presentó armas al ministro español. Este le pasó revista con la mano derecha levantada, mientras la banda militar ejecutaba el himno de presentación.

Después entró en el coche que le aguardaba para trasladarse al Castillo de Bellevue, donde se alojará durante su estancia en Berlín, juntamente con otros varios hombres de Estado llegados a la capital alemana.—Efe.

Discurso del señor Serrano Súñer

Berlín, 25.—En la ceremonia oficial de esta mañana, el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer, comenzó su discurso diciendo que España sólo había cumplido una mera formalidad al adherirse al Pacto Anti-Komintern, ya que desde julio de 1936 contriyó positivamente a la lucha contra el comunismo, iniciándola en su propio suelo y aportando a ella el tributo más valioso de todos: el de su juventud en los campos de batalla.

"Nuestra guerra civil--declaró--no fué un conflicto interior, sino una guerra ideológica y moral.

La España nacional se encontró frente a una coalición internacional que, partiendo de Moscú, llegaba a Wáshington, a través de Ginebra.

El Consejo de la Sociedad de Naciones inventó la genial fórmula de "No Intervención" para asegurar quizá la ingerencia de potencias extranjeras en nuestra lucha. Pero contra esa alianza de los paladines de la democracia con las hordas del Kremlin, los españoles, los alemanes y los italianos sellaron con su sangre una fraternidad heroica que, más fuerte que todos los tratados, defendió los valores más preciados de la civilización que nos había visto nacer y crecer y cuyo derrumbamiento no podíamos admitir".

"Como consecuencia natural de esa fraternidad—siguió diciendo el señor Serrano Súñer—, España, ante el gran conflicto europeo presente, no podría permanecer en la actitud indiferente y fría de la neutralidad oficial. Por eso se declaró no beligerante. Pero más adelante, cuando el Ejército alemán atravesó la frontera del Este y emprendió esta gigantesca lucha contra el bolchevismo, ni nuestras dificultades internas ni la enormidad de la distancia que nos separaba del nuevo frente, pudieron impedir que nuestros camaradas de la División Azul hiciesen acto de presencia en los campos de batalla de Rusia, dando así una prueba fehaciente del entusiasmo del soldado español, que se siente orgulloso de marchar entre las filas de los ejércitos de Europa, con sus antiguos y nuevos hermanos de armas, para tomar parte en la heroica cruzada contra el mayor enemigo de la humanidad: contra la U. R. S. S."

"Por todas estas razones—termina el ministro—, nadie puede extrañarse de que hoy se esté celebrando esta gran solemnidad, y menos aun que en ella se halle presente España.

Unicamente se extrañarán de esto los pueblos y los hombres que, cegados por su soberbia, su orgullo y su egoísmo, estaban dispuestos a precipitar al mundo entero al abismo de su propia perdición."—Efe.

Inglaterra declarará la guerra a Finlandia y Rumania

ANTES DE 48 HORAS

POR SU ADHESION AL PACTO ANTIKOMINTERN

Londres, 25.—Inglaterra declarará posiblemente la guerra a Finlandia y Rumania, en un plazo de 48 horas, en vista de la adhesión de dichos países al pacto anti-Komintern, según anuncia el redactor diplomático de la Agencia Reuter.—

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

Los rusos se repliegan

Al Norte de Moscú

Londres, 25.—Las tropas rusas del Norte de Moscú, han abandonado tres poblados y se han retirado a nuevas posiciones defensivas, operación que se ha repetido en el sector de Volokolamsk, según anuncia la radio soviética. Añade que en los demás sectores, las tropas bolcheviques resisten la presión de las fuerzas alemanas.—Efe.

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta: de 11 a 1 en

Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda.

Fracasa un intento de desembarco inglés en el CANAL DE LA MANCHA

Fueron rechazados con graves pérdidas por las defensas costeras alemanas

Gran Cuartel General del Führer, 25. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

La noche del 24 de noviembre, los británicos han intentado hacer un desembarco, con algunos navíos, en la costa francesa del Canal de la Mancha. Han sido rechazados con graves pérdidas por las defensas costeras alemanas.

Frente al litoral británico las lanchas rápidas alemanas al mando del jefe de flotilla teniente de navío Bathge han atacado un convoy enemigo fuertemente escoltado y han hundido, en el curso de violentos combates frente a los contratorpederos británicos de escolta, cuatro mercantes pesadamente cargados, con un desplazamiento total de 16.500 toneladas. Entre los barcos hundidos se encontraba un petrolero de 6.500 toneladas. Todas las lanchas torpederas alemanas han regresado sin novedad a sus bases.

Dos mercantes enemigos han sido averiados en el curso de la noche por los aviones alemanes en la zona marítima en torno a la Gran Bretaña. Los dos barcos eran de un tonelaje medio. El litoral meridional británico y sus instalaciones portuarias han sido asimismo bombardeados. Una lancha rápida británica ha sido hundida en el Canal de la Mancha por la aviación alemana.

La Aviación británica ha intentado con reducidos contingentes llevar a cabo una incursión sobre la bahía alemana y los países ocupados del Oeste. Tres aviones enemigos han sido derribados."—Efe.

M.C.D.2022

'Electra Popular Vallisoletana, S. A.'

El Comité de Gerencia de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", pone en conocimiento de los señores accionistas poseedores de acciones series A, B, C y D, que, en inteligencia con la Sociedad "Nitratos de Castilla, S. A.", domiciliada en Bilbao, les ofrece el derecho a suscribir a la par acciones de esta Sociedad, en las condiciones generales que la misma ha anunciado en la proporción de una acción de "Nicas" por cada 2.000 pesetas nominales desembolsadas.

Este derecho de suscripción deberá ejercitarse por los accionistas de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", contra entrega del cupón número 59 de las citadas acciones.

La suscripción se abrirá el día 15 de noviembre, cerrándose el día 15 de diciembre, en los siguientes establecimientos y sucursales:

BANCO DE BILBAO, BANCO DEL COMERCIO, BANCO HISPANO AMERICANO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCO DE ARAGON, BANCO ZARAGOZANO, BANCO DE LA CORUÑA, BANCA MATIAS BLANCO COBALEDA Y BANCO DE TOLOSA.

Valladolid 12 de noviembre de 1941.—El Presidente, J. ARROYO.

NITRATOS DE CASTILLA
(NICAS)
CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS
Industria declarada de interés nacional
Suscripción de 112.000 acciones de 500 ptas. cada una

"Saltos del Duero, S. A." y "Banco de Bilbao, S. A.", constituyeron en Bilbao, ante el notario don Celestino María del Arenal, en 20 de septiembre de 1940, la Compañía "Nitratos de Castilla, S. A." (NICAS), la cual tiene por objeto la fabricación y venta de productos nitrogenados y en principio la instalación y explotación de una fábrica de nitratos en la provincia de Valladolid, con una capacidad de producción anual de 64.500 toneladas de "nitrocal".

La energía eléctrica, materia prima esencial, es suministrada por Saltos del Duero, S. A., y la explotación de patentes de fabricación, colaboración técnica y suministro de la maquinaria necesaria, se ha contratado con la importante firma alemana "I. G. Farbenindustrie".

En favor de la proyectada factoría en Valladolid, declarada de interés nacional, se otorgaron por decreto de 30 de julio de 1940 ("B. O." de 10 de agosto), los beneficios relativos a la expropiación forzosa, reducción durante quince años del 50 por 100 de los impuestos relativos al capital y a los beneficios, exención de derechos de Aduanas e imposición al consumo nacional de la producción fabricada a un precio mínimo remunerador.

El 26 de noviembre y 11 de diciembre de 1940, fueron también concedidas por el Estado autorizaciones para fabricaciones de "metanol" y "úrea pura", constituyendo una de las bases para futuras ampliaciones de la Empresa.

CONDICIONES DE LA OPERACION.—El capital de la Sociedad está actualmente fijado en CIEN MILLONES DE PESETAS, con el fin de que la Empresa pueda atender, con la suficiente amplitud de medios, al desarrollo previsto del negocio.

Suscriptos inicialmente por los socios fundadores cuatro millones de pesetas (acciones números 1 a 8.000), para hacer frente a los gastos preliminares del proyecto, constitución y primeros pagos de la maquinaria, "NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", procede ahora a la colocación de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS, en 112.000 acciones al portador, de las cuales 82.000 son de la serie A, color rojo (números 8.001 al 90.000), no transferibles a extranjeros, y 30.000 de la serie B, color blanco (números 90.001 al 120.000), transmisibles a españoles y extranjeros.

La suscripción se hará por los señores accionistas de "Saltos del Duero, S. A.", los de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", y un grupo de entidades bancarias.

A los señores accionistas de "Saltos del Duero, S. A.", se les reconoce el derecho a suscribir a la par, a título irreductible, una acción de "NITRATOS DE CASTILLA, S. A., por cada cuatro acciones ordinarias de "Saltos del Duero, S. A." de su propiedad, tengan o no garantizado el interés mínimo. Podrán, además, a título reductible, solicitar un mayor número de acciones con cargo al saldo de las que quedaren sin suscribir por los señores accionistas en el anterior concepto; este saldo sobrante—si le hubiere—se distribuirá entre los peticionarios a título reductible, a prorrata del número de acciones de "Saltos del Duero, S. A.", que respectivamente posean.

A los señores accionistas de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", se les reconoce el derecho a suscribir a la par a título irreductible una acción de la nueva Sociedad por cada 2.000 pesetas nominales desembolsadas, cualquiera que sea la serie o series de acciones que integren dicho nominal.

La mitad de las acciones números 8.001 al 120.000, de cuya suscripción se trata, revestirán la condición de inalienables hasta el 31 de diciembre de 1944, ostentando "Saltos del Duero, S. A.", su representación plena en las Juntas generales de accionistas, así ordinarias como extraordinarias. Esta condición se hará constar en el documento acreditativo de haber efectuado el ingreso para la suscripción y asimismo en los títulos definitivos que, contra devolución del citado documento, se entreguen a los señores accionistas.

En su virtud, la adjudicación que se haga a cada suscriptor tendrá lugar una mitad en acciones libremente disponibles y la otra mitad en acciones sujetas a la referida doble condición. Cuando al accionista de "Saltos del Duero, S. A.", o al de "Electra Popular Vallisoletana, S. Anónima", no correspondiere a un número par de acciones de "NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", la acción impar en exceso se entenderá de las libres.

El derecho de suscripción se ejercitará, cumplidos los preceptos legales vigentes, mediante entrega del cupón número 2 de acciones de "Saltos del Duero, S. A.", series roja y blanca ordinarias, del cupón número 4 de las acciones de "Saltos del Duero, S. A.", serie roja con interés mínimo, garantizado, o del cupón número 59 de las acciones de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", correspondientes a las series A, B, C, y D, los cuales se entenderán inutilizados para cualquier otro efecto.

"NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", no se hará cargo de los residuos, pudiendo los señores accionistas agruparse a fin de reunir los cupones precisos de "Saltos del Duero, S. A.", o de "Electra Popular Vallisoletana, S. A.", indistintamente, para acudir a la suscripción.

Las acciones de la serie B, color blanco, transmisibles a españoles o extranjeros, serán preferentemente aplicadas a los poseedores de cupones de acciones de "Saltos del Duero, Sociedad Anónima", de análogas características (números 240.701 a 290.000).

El Consejo de Administración de "NITRATO DE CASTILLA, S. A.", queda facultado para resolver cualesquiera incidencias relacionadas con la suscripción, como también para disponer del remanente de acciones, después del prorrateo (suscripción a título reductible) en caso de producirse.

La suscripción se abrirá el 15 de noviembre, cerrándose el día 15 de diciembre. En el acto de formalizarla, los señores accionistas desembolsarán el SESENTA POR CIENTO del nominal de acciones que les correspondan. En cuanto a las acciones adjudicadas a título reductible a los señores accionistas de "Saltos del Duero, S. A.", notificado el prorrateo que les incumba, deberán realizar análogo desembolso en el término de quince días, transcurrido el cual sin hacerlo se entenderán decaídos de su derecho.

El Consejo de Administración de "NITRATOS DE CASTILLA, S. A.", determinará las fechas, plazos y cuantía del desembolso del restante 40 por 100.

La suscripción quedará abierta en los siguientes establecimientos y sucursales:

Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Banco Guipuzcoano, Banco Castellano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco Zaragozano, Banco de La Coruña, Banca Matías Blanco Cobaleda y Banco de Tolosa.

Bilbao, 10 de noviembre de 1941.

U. ROMAN BAQUERI

Especialista del estómago, intestinos e higado. — Rayor X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

870 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado.......................... 100.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado................. 51.355.500 — "
Reservas.. 76.248.394,62 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

VISITAS DEL GOBERNADOR A LA PROVINCIA

Reunión de Alcaldes, Secretarios y Presidentes d Juntas Administrativas de Carrión de los Conde

EL SR. SENTIS VISITO EL HISTORICO SEMINARIO DE SAN ZOIL Y EL SINDICAT

Continuando sus visitas a los pueblos más importantes de la provincia, el Excmo. Sr. Gobernador civil se trasladó el sábado, 22 del actual, a Carrión de los Condes.

Unos minutos antes de las once de la mañana llegó a aquella ciudad, dirigiéndose al Ayuntamiento en el que fué recibido por el señor alcalde, arcipreste, jefe local de F. E. T. y de las J. O. N.-S., teniente de la Guardia Civil, Gestor Provincial señor Merino, una representación de los PP Jesuítas y demás autoridades, teniendo un breve cambio de impresiones con ellas. A la hora fijada se trasladó al Salón de Sesiones, en donde se hallaban reunidos los alcaldes y secretarios convocados, empezando bajo su presidencia el acto anunciado.

Desarrolló, como lo viene haciendo en otras partes, los puntos más importantes que dicen relación con la vida municipal: robustecimiento de la autoridad del alcalde; trabajo serio y constante de los concejales; cumplimiento exacto de todo lo ordenado en materia de Abastos; orden público; moralidad; blasfemia y cumplimiento del descanso dominical; paro obrero, etc., etc. Todo ello en forma clara y sencilla, revistiendo los caracteres de una charla en la que se busca, más que cualquier efectivismo, una mutua compenetración y una inteligencia completa por parte de los oyentes. Después, uno a uno, fué recibiendo a los alcaldes para que le presentaran las necesidades más apremiantes de sus pueblos respectivos y así conocer, personalmente, todos los anhelos de las gentes de la provincia.

Invitado por la Comunidad de PP. Jesuítas, el Excmo. señor Gobernador se trasladó al Seminario Menor. Acompañado del Rvdo Padre Rector, recorrió las diferentes Dependencias del mismo. Pudo admirar el magnífico claustro gótico, la Iglesia y Capilla de los Condes, con sus sepu cros románicos.

A primeras horas de la tar acompañado del señor alcalde d Félix Blanco, y del gestor provinc don Ricardo Merino, visitó detenid mente los locales del Sindicato, en rándose de su funcionamiento. De pués de entregar al primero un donativos para los pobres, Confere cias de San Vicente de Paúl, y otr Instituciones benéficas, el Excmo. s ñor Gobernador se trasladó seguid mente a la capital.

Doctor Sandalio González Calvo

De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo.
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6.
COLMENARES, 10. VALLADOLID

DE SANIDAD

De las visitas de inspección giradas por los señores médicos, inspectores municipales de Sanidad, a las Escuelas públicas de esta capital, se ha comprobado que por los señores maestros y maestras que las regentan, se ha cumplido, con extraordinario celo e interés, todo cuanto con la higiene de sus alumnos hace relación, alcanzando en la mayoría de los casos el grado máximo de limpieza.

Por ello, el señor alcalde, les ha dirigido por conducto de la señora inspectora Jefe, efusiva felicitación.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

Sucesos locales

ACCIDENTES DE CIRCULACION.- Cabalgando en una mula, se dirigía hacia nuestra ciudad por la carretera de Valladolid, el muchacho de 14 años, Urbano Guerra Ortiz, domiciliado con sus padres en el Corral de San Jacinto, número 7, y al cruzar con un coche de turismo que marchaba en dirección contraria, la caballería se espantó, derribando al jinete violentamente. El muchacho resultó lesionado y auxiliado por varias personas que presenciaron el accidente, se le trasladó a la Casa de Socorro de nuestra población, donde los médicos de servicio le apreciaron una fractura en el tercio medio del fémur, en la pierna derecha, lesión que fué calificada como de pronóstico reservado. El coche causante del accidente no se detuvo en su marcha.

—Cuando transitaba por la carretera de Valladolid, Adolfo Garrachón Masa, de 14 años, domiciliado con sus padres en nuestra capital, fué arrollado por un ciclista que se dió a la fuga seguidamente. Adolfo resultó lesionado y en la Casa de Socorro, donde fué conducido para que se le practicara la cura de urgencia. le apreciaron los médicos de guardia una extensa herida contusa en el hueco poplíteo de la pierna izquierda. lesión que fué calificada como de pronóstico reservado.

De estos dos accidentes se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y la Policía realiza gestiones para averiguar quienes eran los conductores del coche y bicicleta causantes de los los atropellos.

José del Piñal y Díez de la Maz

MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media.
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 á 1 1/2. Mayor Pral., 19
Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

HERMANO DE BENITO DEL RI
Salchichería-Ultramarinos

Se complace en anunciar a sus clientes y amigos, que al llena los cuestionarios para las nuevas cartillas, pueden consignarle com su abastecedor de carne, en la seguridad de que serán servidos co la seriedad y esmero que le son características,

Fallo de nuestro campeonato de pronóstic
Luis Madrigal, con cuatro resultados exactos, campeón sema

Ha sido una jornada la pasada, más normal que las anteriores. Y se conoció, precisamente, en que nuestros amigos los participantes en el Campeonato de pronósticos, acertaron más encuentros. Era lógico que así fuera. Se ve que afinan, aunque esperamos aún que lo hagan con más "tino" a medida que la Liga siga...

LUIS MADRIGAL, ha sido esta semana el que ha batido el record. Cuatro partidos acertados en un mismo Boletín: Los de Alicante, Oviedo, Sevilla y Coruña. Buena "pupila" tiene el amigo Madrigal. Y como no hubo ningún otro que, en el mismo boletín, tuviera cuatro resultados exactos, de acuerdo con las normas de nuestro Campeonato, se declara campeón semanal, a Luis Madrigal, que obtiene UN punto de prima sobre los que, normalmente, alcanza por los boletines de esta semana. Y hemos dicho boletines, en plural, porque Luis, además de ese con cuatro aciertos, tiene otro con tres resultados exactos, que puntúa también, con lo cual gana en total OCHO puntos. (Cuatro y tres, respectivamente, por los partidos acertados en los boletines, y uno más por campeón).

Pero juntamente con el anterior, fueron varios los que se llevan puntos en la semana pasada. Y algunos, como se verá, mandaron grupos de "iguales" con lo cual obtienen una buena clasificación. Son éstos: Saturnino del Val, que nos mandó "SIETE" boletines con tres resultados exactos; Pedro Cieza M., que tiene SEIS boletines con tres resultados exactos; Fernando Durán, con TRES boletines con tres resultados exactos; Manuel Villares, con DOS boletines con tres resultados exactos; Miguel Pérez Pascual, con UN boletín con tres resultados, y el ya citado anteriormente, y campeón semanal, Luis Madrigal que tiene UN boletín con tres resultados exactos.

———

UN RUEGO. — Insistimos en un ruego ya hecho público anteriormente. Los que nos envíen boletines iguales, deben coserlos y poner en el primero la indicación de "tantos boletines iguales". Ello nos facilita mucho la labor de revisión. hay muchos que lo hacen así, p también son bastantes los que o ten este dato esencial. Esencial p ra ahorrarnos trabajo, claro está claridad. Con lo cual ganamos dos. ¿Eh, amigos?

———

PARA LOS CONCURSANTES. Hay algunos concursantes que envían muchísimos resultados esc tos a mano, en cuartillas. Qued anulados, desde luego.

Sólo se dan por válidos, aquel que vayan extendidos, "precisamen en los boletines que publicamos nuestro periódico". Que para eso insertamos. No se molesten, pues, enviarnos otros. Pierden el tiem

CARTEL DE LA FALANGE

Con esta fecha queda constituída de hecho la Delegación Provincial de Excautivos, con residencia en la Jefatura Provincial del Movimiento; lo que se pone en conocimiento de los que se crean con derecho a figurar como tales excautivos y de todos los camaradas.

TINTA MARI-EL

Para estilográficas y oficinas

Chocan dos trenes de viaje entre Zaragoza y Ja
SOLO HAN RESULTADO CINCO L SIONADOS LEVES

Huesca, 25. — Los trenes de v jeros de Zaragoza y Jaca, han c cado a las 12 de esta mañana, e tre estas estaciones, a consecue cia de no haber parado, como d bía hacerlo, el tren descendente Jaca, por encontrar el disco cerra y haberse dado el paso al de Za goza. No ha habido que lament afortunadamente, más que cinco sionados muy leves. El material d tren de Zaragoza ha quedado en p te deshecho.—Cifra.

HERMAN BLANCO

CIRUJANO — RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155.

Nuevas Cartillas d racionamiento

Antes de canjearlas tengan en cue ta que con ellas podrán adquirir ca ne de ganado vacuno, lanar y de c da, en casa de "La Lechacera", A gel Medina, Plaza de Abastos, 6 y 8.

F. GALLARDO ROMER

MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 16, entresue
(frente a la Audiencia)

DOCTOR LED

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

CASIMIRO VELASCO
GIJON-MUSEL

CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfa para toda clase de operaciones de embarque desembarque y tránsit
GIJON.—Corrida 14.—Apartado. 17.

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONI

Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid.
Menéndez Pelayo, 3.— Teléfono, 239. De 11 á 1 y de 5 á 6.
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, Teléfono, 435.
PALENCIA

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

LO QUE VA DE AYER A HOY

El auge que en nuestra ciudad—como en casi todas las de España—han alcanzado los espectáculos, nos ha servido de tema para excitar los recuerdos antiguos de un viejo palentino... Hoy el cine—le decíamos—se ha transformado en un hábito provinciano insustituíble. El salón de espectáculos ha matado, sin posibilidades de resurrección, aquel clima social—un tanto cursi y cursi, zaherido implacablemente por Taboada o Bonnat—que hace cincuenta años tenían irremediablemente las capitales de provincia. Clima de rebotica, tertulia en torno a la mesa camilla, julepe y tresillo, a la salida de la Novena... Los tiempos avanzan. Y en su marcha incontenible arrastran, en alud arrollador, aquel viejo costumbrismo provinciano que tenía un definido sabor de chocolate con picatostes y estaba arrullado por las melodías dulcemente sentimentales de un "vals" de Schumann desgranado sobre el marfil del piano, por los dedos exangües de una provincianita clorótica... Hoy las chicas van al cine. Deslíen acaso sus ensueños entre las volutas azules de un cigarrillo rubio. Hacen deporte. Y se extasían ante el tórax hirsuto de Clark Gable.

Se dice que en Palencia va a abrirse un nuevo salón de espectáculos. El número de cinemas es ya considerable, teniendo en cuenta el de habitantes. Y he aquí que el viejo palentino, con quien hemos abordado este tema, nos ilustra de curiosos recuerdos del pasado...

¿Cómo se presentó por vez primera en nuestra ciudad el maravilloso invento de los hermanos Lumiere?... Fué en un barracón ambulante que se emplazó en la Plaza de la Independencia, hoy de Benito Lewin, a comienzos de siglo. Entonces se proyectaban películas de corto metraje. Casi sin asunto dramático. (La llegada de un tren, la partida de un vapor, los ejercicios de un malabarista). Después se "estrenaron" los primeros "films"—"Pathe Freres"—con argumento, casi siempre cómico. Este barracón-cinema, se instaló más tarde en los solares sobre los que se alzó el actual Palacio Provincial. La entrada costaba un real o dos. Al final, había número de "varietés", casi siempre a base de "cupletistas" gordas que gritaban desafiadamente que eran "españolas y sevillanas" y que, por lo tanto, llevaban sobre su cuerpo toda la sal de la tierra... La gente se entusiasmaba mucho más—digámoslo en honor de la verdad—con estas sensacionales declaraciones, que con los balbuceantes cuadros de la pantalla...

—¡Lo que va de ayer a hoy!—eso dice nostálgicamente nuestro viejo amigo evocando los tiempos antiguos. Verdaderamente la moraleja es de una exactitud eterna. Sí; ¡lo que va de ayer a hoy!... De "La moneda rota" verbigracia, a "Ninotckka".

Millones de kilómetros de cinta celuloide, hasta llegar a la meta ilusionada de la actual juventud "cinemanómana"...

ULTRAMARINOS

EDILBERTO SANCHEZ LEON

PROXIMA APERTURA

Se admiten cartillas de racionamiento
San Juan de Dios, 20. — PALENCIA

Confederación Hidrográfica del Duero

Se subastan por pliego cerrado los aprovechamientos de los espinos del Canal de Castilla en el término de Palencia:

1.ª Subasta, el 5 de diciembre, los de la Retención de Calahorra de Ribas de Campos.

2.ª Subasta, el día 6 de diciembre, los del Espinar de Rivas de Campos.

Los pliegos de condiciones pueden verse en las oficinas de la Acequia, en Palencia, Menéndez Pelayo, 29 y 31, en las de la Confederación, Muro, número 5, Valladolid, o en el Fielato de Frómista.

Ropas para los necesitados

Suscripción iniciada por el Excelentísimo señor Gobernador civil, para la adquisición de prendas con destino a los necesitados, como aguinaldo de Navidad:

Suma anterior, 26.984,25 pesetas.

Don Pedro Pesquera Cuevas, 5 pesetas; don Florentino Rebollo, director del Centro de San Isidoro, 15; don Luis Albarrán Díez, 15; don Román Arribas, 15; señora viuda de Senén Fraile, 10; señores Hijos de Antonio Fernández, 100; don Rodrigo Nebreda, 5; don Vicente Herrero, 10; doña Teresa Gago Gavilán, 25; don Luis A. Polanco, 50; Ayuntamiento de Cevico de la Torre, 25; don Ciriaco López Mena, 5; don Toribio Fernández Nieto, 5.

Suma y sigue, 27.269,25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaría Municipal.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES.—Julio Díez Herrero, de 48 años, casado, C. de los Soldados, 2.

Luis Caballero Otero, de 68 años, casado, V. Calderón, 26.

AYUNTAMIENTO

LA SANIDAD Y PUREZA DE LA LECHE.—En el despacho del Alcalde don Severino Rodríguez, citados por éste y en unión del Teniente de Alcalde, don Arsenio Inclán Diez-Quijada, se ha celebrado una larga entrevista con el gremio de lecheros de Palencia, para tratar de los diversos problemas relacionados con la sanidad y pureza de la leche. El Ayuntamiento resolverá este importante asunto en su sesión plenaria de presupuestos y le dará la solución más lógica y viable.

DE LA PROVINCIA

GRIJOTA

GRAVE SUCESO.—En el domicilio de sus padres, vecinos de esta villa, se hallaba manipulando con un revólver que había encontrado en las proximidades de un arroyo que cruza por las afueras del pueblo, el niño de diez años, Rafael Sáez Coloma, al que acompañaba una hermanita suya llamada Wistena, niña de 6 años de edad.

De improviso, el arma se disparó y el proyectil vino a herir gravemente a la chiquilla, que momentos después era asistida por el médico titular de la localidad. La niña Wistena sufre una herida con orificio de entrada y salida en la región deltoidea, lado derecho.

Notas de Hacienda

PARA LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS. — Por el Ministerio de Hacienda y con fecha 21 de octubre próximo pasado ha sido dictada la siguiente orden:

"Se fija un plazo que terminará el día 30 de noviembre del corriente año, para que los propietarios de fincas urbanas incluídas en Registros fiscales comprobados y que se hallaren arrendadas en todo o en parte, cuya contribución total al año, por este concepto exceda de 50 pesetas, sin pasar de 100 pesetas, o bien que el alquiler mensual total de la finca sea superior a 25 pesetas, sin exceder de 50 pesetas, presenten la declaración a que se refiere el artículo 10 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, consignando la relación completa de productos anuales de la finca por todos conceptos, cuarto por cuarto y local por local."

Lo que se pubilca para general conocimiento, advirtiéndose que en caso de incumplimiento se impondrá la sanción correspondiente, que podrá alcanzar hasta otro tanto de la cuota anual que se satisfaga por la finca respectiva.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS. — Se pone en conocimiento de los contribuyentes en general y de los secretarios de Ayuntamientos en particular, que en lo sucesivo toda variación en el nombre de una industria, bien sea por traspaso, venta, defunción del propietario y continuación de la misma por sus herederos, cambio de domicilio, etc., etc., se dará a conocer a esta Administración, utilizando los impresos que al efecto pueden retirar de la Depositaría-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda, sin que sea preciso, como hasta ahora se venía efectuando, presentar la petición de baja del cesante y petición de alta del nuevo contribuyente.

Palencia 22 de noviembre de 1941. —El administrador de Rentas Públicas, JUAN DOMERQ.

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo. 1 (Jardinillos)
De 12 á 2. Teléfono, 216.

Delegación Provincial de Abastecimientos

A LOS JEFES DE FAMILIA QUE TIENEN RESERVA DE ARTICULOS INTERVENIDOS.—Los jefes de familia que por sus condiciones de productores, rentistas, aparceros, igualatarios, etc., tengan reserva de cualquiera cantidad y clase de artículos intervenidos (aceite, azúcar, legumbres, harina panificable, patatas, etcétera), vienen obligados a presentar en las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes de sus respectivos domicilios, juntamente con el CUESTIONARIO que les ha sido entregado por las Panaderías, una declaración jurada de las indicadas reservas, ajustada al modelo oficial que se halla expuesto al público en las oficinas de esta Delegación Provincial y de venta en las imprentas de la capital. A partir del día 28 del mes actual, todas las personas que tengan reserva de dichos artículos y residan en esta capital, presentarán los expresados CUESTIONARIOS, DECLARACION JURADA y CARTILLA DE RACIONAMIENTO en la Delegación Provincial, sita en la Plaza de la Catedral, número 17.

Palencia 24 de noviembre de 1941.—El Gobernador civil interino, TIMOTEO SAN MILLAN.

8. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIX Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

Semental vacuno de raza suiza.—Los Ayuntamientos que les interese la adquisición de un toro semental de raza suiza, pueden solicitarlo de esta Cámara Oficial Agrícola, en el plazo de 15 días, a quien se donará para la cubrición de sus vacas, sujetándose a las normas establecidas por la Sección de Ganadería de esta Cámara.

En la solicitud de petición se indicará el número de vacas que poseen en el término o zona, y esta solicitud la dirigirán al señor presidente de esta Cámara.

Lo que hago público por medio del "B. O. de la Provincia" y periódicos de la capital.

Palencia, 24 de noviembre de 1941.
El presidente

ACACIO GARCIA SINOVA

OCULISTA

del Instituto Oftálmico de la Casa Salud Valdecilla y profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Quiñones, 1, 2.º, derecha.—Valladolid

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

EXTRAVIO de una burra, pelo negro tuerta, está criando, desapareció en el pueblo de Abia de las Torres, su dueño, Filapiano Blanco, en Villasarracino.

BUSCAMOS agentes, colosal invento aplicado ganadería. Apartado, 576. Barcelona.

TAQUIGRAFIA. Clases particulares por profesora diplomada. Mayor Pral., 69, 2.º

CLASES especiales de Contabilidad general, Matemáticas, Contabilidad del Estado y de Empresas, a cargo Profesor mercantil. Informes, Mayor Pral., 180, entresuelo.

SE VENDEN treinta mil kilos de remolacha forrajera, en Magaz. Aidano Dueñas.

SE VENDE carro de bueyes, seminuevo, en Cozuelos de Ojeda. Francisco Mencía.

LABRADORES. Grandes viveros de vides americanas, injertos y barbados de todas clases. Precios y pedidos, dirigirse Félix Lezarbe, Berbinzana (Navarra).

SE VENDE carro seminuevo de par. Jesús Martín Martín, en Castrillo de Onielo.

VACANTE plaza de herrero, en La Serna. Tratar, señor alcalde.

EL SABADO por la noche, se extravió en el campo de Becerril de Campos, una potra roja, con una estrella blanca en la frente. Avisar a Lucio de la Fuente.

VENDO magnífica radio último modelo, toda onda, sintonia automática. Don Sancho, 9. Pral.

SEÑORA viuda, desea cuidar señor sólo o sacerdote. Onésimo Redondo, número 9. Palencia.

SE VENDEN 130 corderas en Baños de Cerrato. Tratar, con Victoriano Paredes.

SE VENDEN 100 ovejas nuevas o en lotes, en Fuentes de Nava. Pablo Santos.

SE VENDE una ternera de cuatro semanas. José de la Cruz. Barrio La Carcavilla.

PALOMINA, vendo. Informes, Monte de Valdeolmillos. Tratar, el guarda.

SE VENDEN o cambian 100 ovejas nuevas, terrenas, por cancinas. Razón, Paredes de Nava, Juan Infante.

SE VENDE una mula cerrada, ocho dedos. Para verla y tratar, con Trifón Fernández. Villamediana.

AMA de cría primeriza, de 25 años, desea criar en su casa. Informarán Castrillo de la Olma. Walerico Turienzos.

SE VENDEN dos cabras cubiertas. Marqués Albaida, 28, 2.º Palencia.

¡GANADEROS! ¡LABRADORES! En Venta de Baños, Clínica Veterinaria de D. Ibarlucea. Se practica toda clase de operaciones, se dá fuego a los animales defectuosos.

PARA SEMENTAL, se vende hermoso novillo holandés. Arturo Diez Delgado. Villalumbroso.

SE VENDE bicicleta "Orbea", nueva. Carmelo López. Quintana del Puente.

SE VENDEN 40 ovejas de todas las edades, en Fuentes de Nava. Fortunato Seco.

SE VENDEN 5 chotos y 3 chotas para la recría, simiente de zanahoria fina y cebolla del terreno. Para tratar, Toribio Díaz. Huertas de Pombo. Palencia.

GANGA verdad, urge vender, par mulas, cinco dedos, prueba, carro, aparejos, 4.300 pesetas. Marín (Santoyo).

SE VENDEN por exceso de ganado, 60 borras preñadas, en Buenavista de Valdavia. Para tratar, con Jesús Herrero.

SE VENDE un macho de ocho años de edad, siete dedos. Tratar, Teodosia López. Autilla del Pino.

SE ALQUILA habitación con dos camas y armario, para matrimonio solo, o dos amigos. Informes, en esta Administración.

SE NECESITA chico o chica prácticos en Contabilidad. Informes, en esta Administración.

EN 21.000 PESETAS vendo casa con huerta, próxima a la Fábrica Nacional. Informes, Mayor Principal, 192-198, 3.º Palencia.

SE VENDEN 90 chopos en La Serna. Subasta, 8 diciembre.

¡ATENCION! ¡Atención! ¡Atención! Artículos de escritorio, estuches de papel, tintas, plumas, etc., etc., objetos de dibujo, cuadernos, lápices, estilográficas, bloks y todo lo concerniente al ramo de papelería, lo encontrarán siempre y económico, en la Papelería e Imprenta de "Nuestra Señora del Pilar", Mayor, 222. Teléfono, 535.

SE VENDEN nueve novillas de raza, de tres años, preñadas de cinco a siete meses. Informes, Manuel Polo, Mayor, 99.

TIERRAS en venta. Se venden unas once obradas en este término municipal, y pagos de Valdesantos y Valdehorca. En Almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino, de Palencia, informarán.

SE VENDE una mula treintena. Para verla y tratar, en Modesto Lafuente (era), con Mauricio Villamediana.

VENDO puertas traseras nuevas de pino limpio, herradas, en Dueñas (Palencia). Germán Solís.

VACA suiza, de poco precio, conveniente para particular. Informes, Eutimio Martínez. Corral de la Cerera, número 3, de 2 á 6.

VENDO dos chivatas: una al primer parto. Mariano Gaite. Canal de Castilla. Venta Nueva.

SE VENDEN once camas, una radio Philips, una cafetera dos tazas marca "Solaz", eléctrica, a toda prueba y dos contadores agua nuevos. Para tratar, José "El Ampudiano". Villarramiel.

SE VENDE macho burreño, buena edad, excelente trabajo. Informarán, teléfono 6. Palencia.

AUTOMOVIL "Berliet", 9 HP., cupo gasolina, ocho ruedas, se vende. Mayor, 25, Ramón Requeijo.

SE VENDEN cinco novillas, de pura raza, dos de dos años, tres de uno, de vacas selecionadas. Para verlas y tratar, Torre de los Molinos, con Gil Pérez.

CASA con cuatro viviendas independientes. Para tratar, Cecilio Villazán. Ultramarinos. Venta de Baños.

NOVILLA preñada, de seis meses, una vaca con quince cuartillos. Amusco. Félix Ramos.

TOMARIA en arriendo corral con cuadra. Razón, esta Administración.

SE VENDE camión "Fiat", perfecto estado, con macizos nuevos, y cupo de gasolina. Informes esta Administración.

SE VENDEN nueve cerdos al destete, en la finca de D. Guillermo González Alvarez.

SE VENDEN 70 ovejas jóvenes y cincuenta borros. Tratar, en Buenavista de Valdavia, Norberto Martínez.

SE VENDE cabra, raza granadina, de veinte días parida, dando cuatro litros de leche diarios y un carro de par a medio uso. Villamuera de la Cueza. Zacarías Martínez.

DE OCASION se vende grupo electrobomba de 60.000 litros hora, eléctrico, de 4 1/2 H. P., a 150 volts. Para tratar, en Herrera de Pisuerga. Demetrio Diez.

VACANTE plazas guarda campo y mulas, sueldo y condiciones, señor alcalde de Valdespina.

SE VENDE hermoso novillo para semental, pura raza, de 19 meses; y una mula, o se cambia, de 3 años, treintena, altura la cuerda, y una arquillada valenciana para toldo de carromato, y trozos de árboles para quemar, en Castromocho. Dionisio Herrero.

SE VENDE casa Venta de Baños. Tratar, Moisés Capillas. Carretera del Cristo. (Frente ermita nueva.) Palencia.

SE VENDE una máquina aventadora, un carro pequeño, dos arados y demás aperos de labranza y efectos de cocer de la testamentaria de Cirilo Mota, en Villalobón.

VENDO mula, cinco años, alzada 7 dedos, excelente trabajo. En Boadilla del Camino. José Gil.

SE VENDE la casa número 65 de General Mola. Informes, en la misma.

SE VENDE un macho de once años. Tratar, con Obdulio Montoya. Carretera Villalobón.

SE NECESITA un chico de 14 á 16 años para cuidar unas vacas y otras labores; también se vende una partida de chopos castellanos muy derechos y ternero, que ya come. Para tratar, con Pablo Mota, en Villalobón.

PERDIDA de radiografía de una mano; se suplica la entreguen Avenida de Valladolid. Frente a Obras Públicas. Pablo Curiel.

CANARIOS flauta, hermosos cantores, vendo. General Mola, 40.

SE VENDE una jaula "modelo" para conejos, varios comederos de latón y dos uralitas tipo acanalado. Informes, en esta Administración.

EL SEÑOR

D. Luis Trigueros Trigueros

falleció en Autilla del Pino

EL DIA 23 DE NOVIEMBRE DE 1941

a los 61 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposa Gabina Trigueros Abad; su hijo Teófilo Trigueros Trigueros; hija política Teófila Obejero Trigueros; hermanos Eugenio (capitán retirado), Faustino, Donato (ausente), Nazario (industrial de esta plaza); hermanos políticos; nieta, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les quedarán agradecidos.

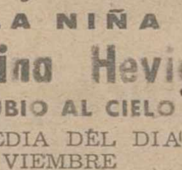

LA NIÑA

María Agustina Hevia González

SUBIO AL CIELO

A LAS DOCE Y MEDIA DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE

a los 8 meses de edad

Sus padres César Hevia Suárez y Carmen González Gatón; hermanos César y María del Carmen; abuela Valentina Gatón; tíos y demás familia,

Participan a sus amistades esta sensible pérdida.

Casa mortuoria: Santo Domingo de Guzmán, número, 1.
Conducción: Hoy día 26, a las once y media.
Misa de Gloria: A las nueve, del día 27.
Parroquia: Santa Marina.

M.C.D.2022

IMPORTANTE MOCION DEL ALCALDE DE PALENCIA

Se va a municipalizar la distribución de la leche a domicilio

La nueva modalidad se quiere empiece a funcionar en enero 1942

SE CONSIGNAN CIEN MIL PESETAS PARA ESTE SERVICIO

En la sesión plenaria de Presupuestos, el Ayuntamiento aprobó anoche la siguiente interesante moción del alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo:

"A nadie se oculta la importancia que, entre los alimentos, tiene la leche para los niños, enfermos y ancianos. De aquí que el legislador se haya preocupado de garantizar al consumidor la pureza de dicho líquido (art. 261 letra G), del Estatuto Municipal) y que las autoridades de todo orden, por los medios coercitivos que están a su alcance, traten de secundar los propósitos de los preceptos sanitarios sobre dicho particular.

Es innegable, sin embargo, que muy poco se ha conseguido en este aspecto, porque, sobre las razones de humanidad y la dureza de las más fuertes sanciones, pesaba el desmedido afán de lucro de algunos industriales desaprensivos.

No hay duda alguna que debe acudirse, en vista de esta pertinancia en el fraude, a otras medidas que las empleadas, las cuales, por más eficaces, es de esperar que remedien los males y daños que todos lamentamos. En ciertas disposiciones se establece como obligatoria la municipalización del servicio de la leche, y así está regulado el consumo y distribución en algunas ciudades importantes, como Sevilla y Toledo. Antes de llegar a esta municipalización, que exige la implantación de un centro de depósito de leche, donde ésta se analice, y, comprobada su pureza, se hierve y pauteriza para pasar a las vasijas precintadas de distribución, estima el que suscribe que debe partirse de la municipalización del servicio de distribución únicamente, al objeto de que, implantado tal servicio, garantizándose con él la perfecta pureza del líquido por análisis detenidos de los inspectores veterinarios municipales, podría afrontarse sin temor la causa, quizá fundamental, del fraude actual, es decir, la relación entre el precio de los piensos y el de producto lácteo vendido.

Por todas estas razones, el que suscribe propone:

1.º Que en el presupuesto en estudio se consigne una cantidad prudencial, igual en ingresos que en gastos, para la implantación de este servicio.

2.º Que se designe una comisión, compuesta de tres concejales, para que se preocupe de recoger todos los datos necesarios para la reglamentación de este nuevo servicio municipal; y

3.º Que se faculte a la Comisión Permanente para, en virtud de tal Reglamento poner en marcha la municipalización de la distribución de la leche en el próximo año de 1942.

No obstante V. E. en su superior ilustración, resolverá lo que considere más justo y conveniente".

Se consignaron cien mil pesetas para gastos e ingresos en la realización de los extremos expresados y se nombró una comisión que los llevará a cabo, compuesta de los capitulares señores Inclán Díez-Quijada, Mediavilla y Hermoso, la cual, en unión de otra del gremio de lecheros, procederá inmediatamente a realizar el estudio e implantación de la distribución de la leche, con las mayores garantías de pureza y de precio.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DE LA "División Azul"

EN SU ACTUACION EN EL FRENTE DEL ESTE

Madrid, 26. — En la Delegación Política de F. E. T. y de las Jon-s del distrito de Palacio, se celebró ayer el acto inaugural de la exposición de fotografías del frente del Este, donde combate en defensa de la civilización con el mayor heroísmo, nuestra gloriosa División Azul.

El certamen recoge diversos aspectos de la heroica lucha y pone de manifiesto las condiciones en que combaten nuestros voluntarios. Asistieron al acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz; el teniente alcalde, señor Olmedo; el delegado nacional de Información e Investigación, camarada Aybar; el inspector nacional del mismo departamento, camarada Terán, así como otras muchas jerarquías y numeroso público.—Cifra.

EL DIA 23 de noviembre, termina el plazo para dar de baja voluntariamente y sin responsabilidades, a las personas que indebidamente estén incluídas en las cartillas de racionamiento.

Eviten todos, las responsabilidades provenientes de semejante infracción.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 25 de noviembre de 1941:

Premio de 25 pesetas, número 919.

Premios de 2,50 pesetas, 19, 119, 219, 319, 419, 519, 619, 719 y 819.

Bardia, insiste Roma, sigue en poder de Itali

Gran parte de las fuerzas acorazadas británicas están cercad

Se reconoce que han avanzado los ingleses 35 kilómetros por el desierto desprovisto de defens

Roma, 26. — La violenta batalla que se desarrolla en el desierto de la Marmárica, ha sido objeto, en una conferencia de la Prensa extranjera, de varias declaraciones hechas por los representantes del Ministerio italiano de Cultura Popular y que pueden resumirse en los siete puntos siguientes:

1.ª Bardía sigue en poder de las tropas italianas; 2.ª: Gambut sigue igualmente en manos de las fuerzas italianas y no ha llegado nunca a ser presa de los británicos; 3.ª: La noticia de procedencia británica, según la cual los ingleses han hecho 15.000 prisioneros italianos está en absoluto desprovista de fundamento; 4.ª: Es tan inexacta como la anterior la también de procedencia británica, noticia de cercadas y dispersadas las tropas del Eje; 5.ª: Se afirma que, por el contrario, gran parte de las fuerzas acorazadas b tánicas están cercadas y en vía aniquilamiento; 6.ª Los britán no han conseguido enlazar con fuerzas cercadas en Tobruk, y 7.ª reconoce que una columna britán ha efctuado un avance de 350 ki metros a través del desierto y dirección a Djalo, siendo de pre sar que la región escenario de avance es completamente desért y desprovista de defensa.—Efe.

207 CARROS INGLESES DESTROZADOS

Berlín, 26. — Los carros britá cos que desde Sidi Omar se dirigí hacia Tobruk—según se informa fuente militar—, se encontraron Sir el Gobi, al sureste de Tobr con las tropas germanoitalianas, que, después de haber hecho fra sar el ataque, pasaron inmedia mente a la contraofensiva. En u sola jornada 207 carros enemi fueron aniquilados. Los cazas alem nes derribaron 24 aviones enemig —Efe.

HA FALLECIDO EL Jefe del Estado de CHILE

EL SR. AGUIRRE CERDA, CONTABA 62 AÑOS

Buenos Aires, 26. — El jefe del Estado chileno, Aguirre Cerda, ha fallecido a las 12,10 (hora América Oriental), a los 62 años de edad. Según ha hecho saber el embajador de Chile, Gallardo, el presidente Aguirre Cerda, por razones de salud, había transmitido los poderes presidenciales al jefe del partido radical, Méndez, el día 10 del mes en curso.—Efe.

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad don Luis Caballero Otero, prestigioso médico jubilado cuya muerte ha sido muy sentida entre sus numerosas amistades. Reciban su viuda doña Dionisia Izquierdo, hermanos y familiares nuestro más sentido pésame.

—En Hijosa de Boedo, ha entregado su alma a Dios doña Albina Diez García, de singulares virtudes y afable carácter que la hicieron acreedora a la estimación de todo el vecindario. A su esposo don Arcadio Herrero Martín, hijos y demás apreciable familia testimonianos nuestro sentimiento.

¡Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio"

LA GUERRA AL DIA

LA JORNADA FUE PRODIGA EN ACONTECIMIENTOS MILITARES

Madrid, 26. — El redacor militar de la agencia EFE escribe:

La jornada ha sido rica en acontecimientos militares. Quizás el más original es la tentativa o ensayo de desembarco inglés en Normandía, que según la información alemana ha terminado desastrosamente y según la británica con arreglo a la finalidad perseguida.

En todo caso, es evidente que las fuerzas insuldres están muy lejos de representar una amenaza para los territorios ocupados por Alemania.

En el Este, intenso forcejeo en torno al sector central, buscando el punto débil de las defensas de Moscú, al parecer por la región de Klin.

En Cirenaica, la mejor expresión del curso sorprendente de los hechos, nos lo da el parte inglés, cuando al registrar contraataques enérgicos que casi han paralizado la ofensiva mecánica, confiesa una inferioridad de fuerzas en rotunda oposición a la propaganda de la víspera. En donde apunta una amenaza inglesa es en pleno desierto, hacia el Auyila.—Cifra.

Un almuerzo en Berlín en honor de l diplomáticos que se encuentran a

Asistió el ministro de Asuntos Exterior de España, señor Serrano Súñe

Berlín, 26.—El ministro de Asuntos Exteriores de España, señor Serrano Súñer, asistió ayer a mediodía a un almuerzo que el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, Von Ribbentrop, dió en el hotel Adlon a las personalidad más destacadas que asistieron al to celebrado en la Cancillería. embajador de España, Conde May de, el consejero nacional, señor T var; el señor García Olay, figurab entre los invitados.—Efe.

ENTREVISTA SERRANO SUÑ CIANO-RIBBENTROP

Berlín, 26. — En la tarde de ay el ministro de Negocios Extranje del Reich, Von Ribbentrop, ha re bido al presidente del Consejo Eslovaquia, doctor Tuka, y al m nistro de Negocios Extranjeros Finlandia, Rolf Witting, llegados Berlín con motivo de la reunión hombres de Estado de las potenc unidas contra el bolchevismo.

Von Ribbentrop celebró desp una entrevista con los ministros Negocios Extranjeros de Italia y E paña, Conde Ciano y señor Serra Súñer.

Más tarde el ministro de Negoc Extranjeros del Reich, recibió embajador del Japón, general O hima y al ministro de Mandchuk Lue-Ju-Wen.—Efe.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

DON DOMICIANO FERNANDEZ GARCIA

Teniente Coronel de Intendencia retirado, condecorado con varias Cruces por méritos de guerra, Presidente del Consejo de Administración de la razón social «Hijos de A. Fernández, S. A.»; Consejero del Banco Mercantil

FALLECIO EN MADRID

EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1940

a los 64 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida esposa doña Teresa Monares Llovera; hermanos don Abundio y doña Julia; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Fervorosamente suplican para su alma una oración y para su muerte un recuerdo en su primer aniversario.

Todas las misas que se celebren en las iglesias parroquiales de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, Santa Marina, iglesia de la Compañía de Jesús, Seminario Conciliar, Conventos de Agustinas Canónigas, Agustinas Recoletas, Noviciado, Filipenses, Siervas de María y la Exposición del Santísimo en esta misma iglesia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. señores Obispos de Avila y Burgo de Osma, se han dignado conceder 50 días de indulgencias cada uno en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022